



ANUNCIO DEL INSTITUT D'INVESTIGACIÓ BIOMÈDICA DE BELLVITGE (IDIBELL) POR EL CUAL SE HACE PÚBLICA LA LICITACIÓN PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE DESARROLLO A MEDIDA DE UNA HERRAMIENTA DE INTELIGENCIA COMPETITIVA ORIENTADA A LA VIGILANCIA DE SUBVENCIONES PARA LA FUNDACIÓ INSTITUT D'INVESTIGACIÓ BIOMÈDICA DE BELLVITGE, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE PCP-2406.

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Fundació Institut d'Investigació Biomèdica de Bellvitge (IDIBELL).
- b) Número de identificación: G58863317.
- c) Dependencia que tramita el expediente: Fundació Institut d'Investigació Biomèdica de Bellvitge (IDIBELL).
- d) Tipo de poder adjudicador: Poder Adjudicador No Administració Pública.
- e) Principal actividad del poder adjudicador: Investigación e innovación biomédica.
- f) Central de compras / contratación conjunta: No.
- g) Número de expediente: PCP-2406

2. Obtención de la documentación e información

- a) Entidad: Fundació Institut d'Investigació Biomèdica de Bellvitge (IDIBELL).
- b) Domicilio: Av. Gran Vía de l'Hospitalet 199
- c) Localidad y código postal: L'Hospitalet de Llobregat, 08908.
- d) Código NUTS: ES511
- e) Teléfono: 936073800.
- f) Dirección electrónica: contractacio@idibell.cat
- g) Dirección de internet del perfil del contratante:
<https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/5624359?categoria=0>
- h) Fecha límite de obtención de documentos e información: Según las indicaciones en el apartado U del Pliego de Cláusulas Administrativas.

3. Objeto del contrato

- a) Descripción del objeto: Servicios de desarrollo a medida de una herramienta de inteligencia artificial competitiva orientada a la vigilancia de subvenciones.
- b) Admisión de prórroga: Se prevé una posible prórroga adicional de 6 meses en caso de necesidad de horas extras de desarrollo y programación causada por la identificación de problemáticas técnicas en el desarrollo de la herramienta que no hayan sido identificadas en la fase inicial. Esta prórroga no comportará un aumento del presupuesto de licitación.
- c) División en lotes y número de lotes/ de unidades: No. Lote único.
- d) Lugar de ejecución: IDIBELL, Gran Vía de l'Hospitalet 199, 08908 – l'Hospitalet de Llobregat, Barcelona
- e) Plazo de ejecución: El presente contrato está previsto que tenga una duración máxima establecida de 12 meses.



- f) Establecimiento de un Acuerdo Marco (en su caso): No.
- g) Código CPV: 72212980-2 Servicios de lenguajes de programación y de desarrollo de herramientas.
- h) Código NUTS: ES511

4. Tramitación y procedimiento

- a) Tipo de expediente: Servicios.
- b) Tramitación: Ordinaria.
- c) Procedimiento: Abierto simplificado no armonizado.
- d) Se aplica un Acuerdo Marco: No
- e) Se aplica una subasta electrónica: No.

5. Presupuesto de licitación

- a) Presupuesto base de licitación: 120.000,00 euros sin IVA.
- b) Valor estimado del contrato: 144.000,00 euros sin IVA.

6. Admisión de variantes:

No.

7. Garantías

Provisional: No procede.

Definitiva: No procede.

8. Requisitos específicos del contratista

- a) Clasificación: No procede.
- b) Solvencias: Según se indican en la Cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

9. Criterios de adjudicación

Según se indican en el Anexo número 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

10. Condiciones particulares para la ejecución del contracte

Consideraciones de tipo social:

En caso de que varios licitadores obtengan la misma puntuación final, será de aplicación el criterio de desempate que valorará a la empresa que acredite el mayor porcentaje de personal contratado con discapacidad.

Consideraciones de tipo tecnológica:

La empresa deberá estar en disposición de la ISO/IEC 27001:2013 para proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

11. Tramitación del envío del anuncio en el DOUE:

No.



12. ACP aplicable al contracte

No.

13. Presentación de las ofertas

- a) Fecha límite de presentación: Se informará en el Perfil del Contratante.
- b) Documentación que presentar: Según se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
- c) Presentación de ofertas electrónicamente: La presentación de proposiciones se realizará exclusivamente por medios electrónicos. Queda totalmente excluida la posibilidad de presentación de proposiciones en papel.

Fecha límite: Se informará en el Perfil del contratante.

Horario límite: Hasta las 13:00 horas.

Formato y lugar de presentación: A través de 2 sobres en formato digital que se nombrará Sobre 1 y Sobre 2 y que habrá de presentarse mediante la herramienta de Sobre digital accesible en la dirección web siguiente:

<https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/5624359?categoria=0>

Los documentos y el resumen de la oferta quedarán debidamente cifrados.

En caso de fallo técnico que imposibilite el uso de la herramienta del Sobre Digital el último día de presentación de las proposiciones, el Órgano de Contratación ampliará el plazo de presentación de estas en el tiempo que se considere imprescindible, modificando el plazo de presentación de ofertas.

14. Apertura de las proposiciones

- a) Entidad: Fundació Institut d'Investigació Biomèdica de Bellvitge (IDIBELL).
- b) Sobre 2:
 - Lugar: Se realizará telemáticamente
 - Fecha: Se comunicará oportunamente a través del perfil del contratante
- c) Personas autorizadas a asistir a la apertura: No se celebrará en acto público la apertura de las propuestas, de conformidad con lo que se dispone en el artículo 157.4 de la LCSP, dado que en la licitación se utilizarán medios electrónicos.

15. Gastos de anuncio

No procede.

16. Idiomas para redactar las ofertas o solicitudes

Catalán o castellano.

17. Recurso

Los actos derivados del presente procedimiento de adjudicación podrán ser impugnados en vía administrativa en virtud de lo previsto en el artículo 44.6 de la LCSP 9/2017, delante del titular del



Departament de Salut de la Generalitat de Catalunya en los plazos y requisitos que se informan en la notificación del acto correspondiente.

En caso de pretender impugnar un anuncio de licitación o los presentes pliegos, el plazo para interponer el recurso de alzada es de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación en el Perfil del Contratante del IDIBELL.

El plazo máximo para dictar y notificar la resolución del recurso será de tres meses. Transcurridos este plazo sin que se haya dictado resolución, se podrá entender desestimado el recurso.

Contra la desestimación expresa o por silencio del recurso de alzada, se podrá interponer recurso contencioso administrativo delante de los Juzgados contenciosos administrativos de Barcelona, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la notificación correspondiente (si la resolución es expresa) o en el plazo de seis meses a contar desde el día siguiente al día en que el referido recurso se entienda desestimado por silencio.

18. Indicar si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea

Si. Esta licitación está financiada por el proyecto AGA22050 – 2021 XARDI 00008, con título “XARSMART: Programa de Valorización y Transferencia de resultados en investigación al mercado, de medicina personalizada, datos en salud, plataformas y economía del conocimiento”, con el soporte del “Departament de Recerca i Universitats de la Generalitat de Catalunya” expediente 2021 XARDI 00008. Con el apoyo institucional de Cerca Programme / Generalitat de Catalunya.



L'Hospitalet de Llobregat,

Dr. Gabriel Capellá Munar
Director General y Órgano de Contratación
Fundació Institut d'Investigació Biomèdica de Bellvitge